

mía propia, y como tal debe tener su historia. Los que como yo hemos sido actores ó testigos de los acontecimientos que han pasado en mas de medio siglo, desde que se dió el grito de independencia en el pueblo de Dolores por el inmortal Hidalgo, cura que era de aquel lugar en 1810, hasta el año de 1863, ya que no podemos escribir la historia, porque son siempre sospechosos de parcialidad los contemporáneos de los sucesos, tenemos un deber para con la patria de dejarlos consignados en apuntes ó memorias que mas tarde servirán á los que tomen á su cargo compilar esa misma historia.

Por cumplir con este deber, escribo estando emigrado en San Luis Potosí, á consecuencia de la ocupacion de aquella capital por el ejército frances, que contra toda razon nos ha invadido. Quiero aprovechar el tiempo que nunca me han dejado mis ocupaciones en aquella ciudad, sin los documentos que allá tenia ó hubiera podido reunir, lo que en este lugar me seria muy difícil. Referiré, pues, leal y sencillamente los hechos de que he sido actor ó testigo, *quæ ipse miserrima vidi, et quorum pars magna fui*, comenzando por hacer una breve reseña de la guerra de independencia y de sus causas.

### Rápida ojeada sobre la guerra de la independencia y antecedentes que la motivaron.

#### CAPITULO I.

##### *Estado que guardaba el país hasta el año de 1808.*

Existia en esta parte del continente americano, en principios del siglo XVI, un imperio poderoso, reinos feudatarios unos, y otros independientes del imperio, y en medio de

ellos la república de Tlaxcala: tenian todos estos gobiernos su existencia propia, su legislacion; los moradores tenian tambien su religion con sus creencias y sus ritos: en astronomía, en botánica, en la clínica por lo que toca á las ciencias y en algunas artes, poseian conocimientos superiores á los que tenían entonces algunas naciones de Europa, y poseian secretos que por desgracia de la humanidad se han perdido. <sup>1</sup>

Hernan Cortés, aventurero español, sin mas título que su audacia y sin mas guía que su ciega ambicion, se presentó en 1519 en las costas de estas regiones descubiertas el siglo anterior por el afortunado Colon, y encontrando los habitantes divididos entre sí y fastidiados de la tiranía del emperador de México, amedrentándolos con la explosion de las armas de fuego que no conocian, prevaleciendo de esa misma division, logró hacer alianza con los enemigos del imperio, se introdujo traidoramente por millares de ellos, <sup>2</sup> titulándose embajador de un rey poderoso que ofrecia su amistad al monarca mexicano, y arrojando al fin la máscara de amigo, logró enseñorearse de una parte del país, despues de vencer, unido con sus aliados, la heroica resistencia que le opusieron los habitantes de la capital, donde habia sido recibido como amigo, luego que conocieron su perfidia.

<sup>1</sup> Los conquistadores se empeñaron hasta donde pudieron en hacer desaparecer hasta los vestigios de esa civilizacion. El Sr. Zumárraga, primer arzobispo mandado de España á México, hizo quemar todos los libros que tenian los moradores del país, escritos con geroglíficos en papel de maguey. En la biblioteca del convento grande de San Francisco se conservaba hasta el año de 1823 uno de esos manuscritos, que parecia representar una cuenta. Eran tan diestros los naturales del país en esta clase de pintura, que cuando se presentaron á Hernan Cortés en Veracruz los primeros embajadores que le envió Moctezuma, observando él que los que acompañaban á la embajada pintaban en grandes lienzos blancos todo lo que veian, puso sus ojos á hacer ejercicio, é hizo disparar la artillería para inspirarles terror, con el poder de las armas de fuego, desconocidas para los indígenas del país, y cuando llegó á México desde sus primeras conferencias con el emperador vió que estaba perfectamente impuesto de todo, por las minuciosas relaciones que sus enviados le habian transmitido por el medio indicado.

<sup>2</sup> Véase el aumento al capítulo 1º.



Toda la nobleza, todos los generales y hombres de valor, todos los que se distinguían por algunas brillantes cualidades, perecieron en esa lucha. Los que quedaron se refugiaron en las montañas por no sufrir el yugo del conquistador. Los españoles se encontraron de esta manera dueños de un terreno inmenso que se repartieron entre ellos mismos con el título de encomiendas; pero que les era absolutamente improductivo, porque no tenían quien les sembrara un grano de maíz ni de trigo.

El gobierno de la metrópoli, que acababa de triunfar completamente sobre los moros, siguiendo el espíritu de la exaltación religiosa de la época, se apresuró entonces á mandar á este país religiosos; estos se dirigían á buscar á los indígenas por las cuevas y barrancas donde se habían refugiado, exhortándolos á recibir el bautismo y persuadiéndolos de que la religión cristiana era toda de paz y caridad.<sup>1</sup> Procuraban los religiosos con empeño disminuir las crueldades de los conquistadores: esto les atraía las simpatías de los oprimidos, y cediendo estos á sus exhortaciones, se prestaban á formar nuevas reducciones ó pueblos, ó á volver á los que habían abandonado, á adoptar la religión que se les predicaba y la civilización europea, con que se había venido á reemplazar la que ellos tenían.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> He opinado siempre, que el origen de muchas imágenes que se llaman aparecidas, fué una astucia piadosa de que se valieron los religiosos que acompañaron á los conquistadores. Los indígenas se habían retirado, como se ha dicho, á las barrancas, llevándose sus ídolos, á los que daban culto en alguna cueva; los religiosos, que observaron esto robaban el ídolo de la cueva por la noche, y dejaban alguna imagen de Jesucristo ó de la Santísima Virgen. Los indios, que se encontraban al día siguiente con esa sustitución, sin saber el modo con que se había operado, la tenían por maravillosa, y los religiosos se aprovechaban de esa sencillez, y fomentaban la creencia. Así se ve en muchas de las imágenes que se creyeron aparecidas, rasgos de escultura que revelan el gusto de los escultores españoles de aquella época, del siglo XVI, como sucede con la imagen de Jesucristo que se venera en el pueblo de Ameca.

<sup>2</sup> El 30 de Noviembre de 1890 hizo su entrada solemne en México el virey D. Tomás Antonio Lorenzo Manuel Manrique de la Zepeda. Para solemnizar su entrada

Debiendo los conquistadores á los religiosos la consolidación de su obra y la pacificación completa del país, y los indígenas el alivio de los males que la tiranía de aquellos les causara, tenían unos y otros que manifestarse agradecidos, dándoles los primeros en testimonio de su gratitud, de lo que mas les sobraba, que eran terrenos. Este vino á ser el origen de la multitud de haciendas extensísimas y de las grandes fundaciones que han formado la riqueza del clero mexicano.<sup>1</sup>

Este fué también el origen de la estimación en que estuvieron las órdenes religiosas en México hasta los primeros años del presente siglo. Todas las familias acomodadas pro-

se levantó, según era costumbre en casos semejantes, en la plaza de Santo Domingo una portada ó arco triunfal, que se adornó con las estatuas de Huitzilpochtli, Acamapich, Huitzilhuilitl, Chimalpopocatezin, Iztehuatl, Motecohzuma Ihuicaminan, Axayacatzin, Tizoczin, Ahuitzol, Motecohzuma Xocoyotzin, Cuiclahuatzin y Cuauhtemoc. El Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, que ideó este adorno, publicó un opúsculo titulado, *Teatro de virtudes políticas que constituyen á un príncipe, advertidas en los monarcas antiguos del mexicano imperio, con cuyas estatuas se hermoseó el arco triunfal, que la muy noble imperial ciudad de México erigió para el digno recibimiento en ella, del Excmo. Sr. virey conde de Paredes, marqués de la Laguna, &c.* En ese opúsculo demuestra su autor, que los emperadores mexicanos del tiempo de la gentilidad poseyeron en el mas alto grado el valor militar y civil, la ciencia de legislar, el don de mando, la energía, la justicia, la prudencia, la abnegación y todas las virtudes que constituyen á un príncipe, hasta el punto de proponérsele al virey que entraba como modelos dignos de imitar. Esto prueba que los aztecas á la venida de los españoles estaban muy altos en su civilización.

Acaso, al fin de este primer tomo reimprimiré ese opúsculo en el apéndice de documentos, porque está escrito con mucha erudición, tal vez recargado, y él prueba por sí mismo los adelantos que habían hecho los mexicanos en la bella literatura al siglo siguiente de la conquista.

<sup>1</sup> Los carmelitas tenían en el Estado de San Luis Potosí haciendas que ocupaban desde la misma capital hasta Tampico, en longitud de 120 leguas de terreno; el Sr. Palafox, en sus cartas á Inocencio XI, ponderaba las inmensas riquezas que los Jesuitas tenían, y refería entre otras cosas, que poseían seis ingenios, tres de los cuales valían medio millón de pesos, y que tenían también trescientas mil cabezas de ganado menor, y setecientas mil de ganado mayor. La queja se fundaba en que estando los Jesuitas exentos de pagar diezmos, mientras mas posesiones adquirían ellos, menos producía el diezmo, y por consiguiente no había con que sostener las catedrales, resultando que la Compañía llamada de Jesús se engrandecía á costa del resto del clero y del común de los fieles.



curaban colocar á sus hijos é hijas en los conventos de uno y otro sexo, teniendo como un título de gloria y como una honrosa distincion, que ellos llegasen á ocupar en sus respectivos conventos los primeros puestos, lo que lograban con dificultad á veces, porque se los usurpaban los religiosos venidos de España, que ó venian ya con el hábito, ó lo tomaban aquí, por grande que fuese el mérito y saber de los religiosos mexicanos.<sup>1</sup>

Los conquistadores, avaros de la riqueza del país de que se habian hecho dueños, no vieron en él mas que el oro y la plata que era lo que mas excitaba su codicia, y se manifestaron siempre celosos de que se les pudiera arrebatar. Con este objeto se dieron leyes severas que nos separaban del comercio con todo el mundo, prohibiéndose bajo muy duras penas la introduccion de los extranjeros, á excepcion de muy pocos que lograban obtener permiso de la Corte. Así es que, ántes de la independencía, era muy raro ver á un frances, á un inglés ó de qualquiera otra nacion entre nosotros.

Los conquistadores trataban á los indígenas peor que á bestias, llegando á poner en duda hasta que fuesen capaces del bautismo. Fué necesario que la Corte dictara leyes y providencias que estuvieron repitiéndose hasta principios de este siglo, para suavizar el bárbaro trato que les daban. La crueldad de los peninsulares no se limitaba solo á los indígenas. A sus mismos hijos y descendientes tenidos en el país y en las hijas de él con quienes se enlazaban, los tenian reducidos á completa nulidad. Los vireyes, los obispos, los oidores, los intendentes, todos los altos funcionarios y muchas

<sup>1</sup> En México, lo mismo que en todas partes, los religiosos han sido muy útiles para plantear las primeras semillas de la civilizacion; mas como por su instituto no pueden avanzar de cierto punto, cuando la civilizacion avanza, ellos se quedan estacionarios, y la revolucion de ideas pasa sobre ellos, viniendo á ser pernicioso lo que en su principio fué útil.

veces los alcaldes mayores y sus delegados, venian de España. Las minas mas ricas, las haciendas mas productivas, el comercio de lancería y en mucha parte el de abarrotes, todo estaba monopolizado por los españoles.

Aun hubiera sido esto tolerable, si hubieran venido de España gentes dignas; pero desgraciadamente no era así. En los tiempos inmediatos á la conquista, las riquezas del país excitaron tanto la codicia de los peninsulares, como han llamado la atencion de Europa en nuestros dias los placeres de oro de la California y de la Australia; no se pensaba mas que en venir á América, y el gobierno de la metrópoli tuvo que dictar sérias providencias para contener la emigracion, disponiéndose que ninguno viniera sin permiso expreso de la Corte. La mayor parte de los que venian, venian de contrabando. Así fué que hombres sin fortuna, hombres perdidos, osados aventureros espiaban cuando estaba para salir algun buque de los puertos de España con direccion á nuestras costas, ganaban á los marineros para que los ocultasen en la cala, entre fardos y barriles, y cuando se habia hecho á la vela, tres ó cuatro dias despues de hallarse en alta mar, salian del escondite, se presentaban al capitán y éste se veia forzado á traerlos; desembarcaban en Veracruz, se presentaban á sus compatriotas, á quienes ya encontraban establecidos en el comercio, cuando tal vez pocos años ántes habian venido como ellos; obtenian cartas de recomendacion para los paisanos de México; entraban de cajeros ó criados; sufrían toda clase de humillaciones; ganaban la confianza de sus amos; casaban con sus hijas, y á la muerte de ellos heredaban su caudal.<sup>1</sup> Venian de esta manera á hacerse hom-

<sup>1</sup> Los que ven hoy y tratan á los españoles que residen entre nosotros, que han venido despues de la independencía, despues de reconocida ésta por España, no comprenderán tal vez lo que se dice en este párrafo; ó lo tendrán por una exageracion, porque hay una diferencia entre los españoles de hoy y los de ántes, como del cielo á la tierra: la diferencia que hay entre la gente civilizada y la que está en la barbarie.



bres de valía por su dinero, conservando el pelo de la dehesa y sin perder los modales bruscos de su primera educación.

Los vireyes y mandatarics daban en todo la preferencia á sus paisanos sobre los nativos del país, á quienes llamaban criollos, y esto aumentaba su importancia social.

Como era prohibido todo comercio con los extranjeros, nada se recibia sino de manos de los españoles, que cuidaban de proveernos de preferencia de vinos y manufacturas de España, prohibiéndose la elaboración en la colonia de todos los artículos que pudieran venir de la metrópoli, aun cuando la naturaleza nos brindaba con la producción de las primeras materias. Así quedaba establecida una cadena de monopolio entre México, Veracruz, Cádiz y algunos otros puertos de la península. Tal era el estado de las cosas, hasta el año de 1808.

#### Aumento al capítulo 1º

##### *Fragmento de una parte de los títulos de tierras del pueblo de Ajapusco.*

Don Carlos, por la divina clemencia, emperador agusto, Rey de Alemania, y Doña Juana su madre, y el mismo Don Carlos, por la gracia de Dios, Reyes de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de las Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias, islas y tierra firme del mar Oceano, Condes de Barcelona, Señores de Viscaya y de Molina, Duques de Atenas é Demopatria, Condes de Ruesellon

y de Cerdeña, Marqueses de Oristan y de Goriano, Archiduques de Austria, duques de Borgoña y de Bramante, condes de Flándes y de Tirol, &c., &c.....

Saved que ante los de mi Consejo Real de las Indias, á pedimento de Don Hernan Cortés, Marques del Valle, y por parte de Don Francisco Moctezuma Atonaletzin, indios casiques y conquistadores, vecinos y naturales del pueblo de San Juan Ajapusco y Santiago Tepellahuacalco de esa Nueva-España, fué fecha relacion de la merced de los susodichos el tenor de la cual es lo que se sigue:

Por quanto yo, Don Hernan Cortés, Capitan general y Governador de esta Nueva-España y sus provincias, por su Magestad, á el tiempo que pasé á estas partes con ciertos navíos para las pacificar y atraer las gentes de ellas al dominio y servidumbre de la corona imperial de su Magestad, como al presente está. Y despues estar venido estando en la villa rica de San Juan de Ulúa el día Sábado de Gloria fué embiado por el gran Moctezuma que residia en tan gran ciudad de México Tenoxtitlan y todas sus provincias, un gran principal llamado Pitlalpitoque Tendile y Quintaboeque, dijo ser su deudo con varios principales grandes, á saver mi venida y lo que se me ofrecia, y á pedirme lisencia para pintar las estatuas, gente y navíos con gran presente de oro y mantas, los cuales habiéndose comedido en hacernos jacales ó enramadas para resistir el rigor del Sol por sus lenguas y señas, que hacian dos principales de ellos, D<sup>a</sup> Marina y Gerónimo de Aguilar, los entendieron y les dijeron que como guardasen todo sigilo y secreto que no llegaria á noticia del gran Moctezuma su rey y señor y deudo, nos prometian y ofrecian entregarnos las pinturas y profesías del rey Camapichi, que es el primero que gobernó en la dicha ciudad de México Tenoxtitlan, y que nos seria de mucha utilidad y gobierno y ánimo para



el asierto de nuestra venida, segun lo entendieron, por lo que se les respondió y amonestó los mensageros del Moctezuma y que ellos no son embiados, sino llevados de las profesías, estaban con el cuidado de los muchos trabajos que pasaron con el gran Moctezuma, y que el año pasado había tenido noticia de lo que hay hoy. Y acudieron y ya se había embarcado Grijalba, por lo que volvieron apesarados buscando ocasion y como viven en el camino de sus pueblos se hicieron encontradisos con los dichos Pitlalpitoque Tendile y Quintalvoe, que y por modo de hacerles compañía y amistad bienen con ellos á lograr esta ocasion á hablar lo que han dicho y que el uno se llama Vamapautzin, y el otro Atonaletzin, descendiente del rey Camapichi, y el otro descendiente de Moctezuma, deudo del actual rey, y que no le quiere reconocer por no haber consentido quemar las pinturas y profesías antiguas, y que hoy vinieron solos y con secreto porque el gran Moctezuma no lo sintiese, y que dea gora en adelante y para siempre se ofreserán fieles basallos de su magestad ó emperador que se dijo y miento á los del gran Moctezuma, y que seguirán la ley de Dios y los mandamientos sin faltar en cosa alguna, *y que siendo entrado yo el dicho Cortés en la gran ciudad de Tenoxitllan, conforme veria y entenderia en las pinturas y profesías antiguas*, los hiciese grandes y señores de tierras onde de presente tienen sus pueblos, y que ellos no faltarian en la entrega de dichas pinturas y libros de las profesías que hubieron de sus antepasados que primero governaron, y entendido yo dicho Hernan Cortés todo lo susodicho por lengua del dicho Gerónimo de Aguilar, y Marina, presentes los capitanes vasallos y padre Bartolomé de Olmedo, y el Lic. Juan Diaz, tubieron gran regosijo y contento, y selebramos tan importante noticia; yo los agasajé y mandé traer cuentas verdes y azules, y les diie que

dentro de dos dias los esperaba con las dichas pinturas y libros de profesías en que consistia el logro de nuestra Santa Fé Católica y servicio de su Magestad y victoria de nuestra entrada en la Nueva-España: asi mismo los susodichos ofrecieron convocar y traer al conocimiento para que sirvan á Dios nuestro Señor y á nuestro emperador Don Carlos, y que por el amor que nos tenian y deseo de lograr nuestra amistad y amparo, y me suplicaron les diese testimonio de la obediencia que dieron á Dios Nuestro Señor y á su Magestad *por ende acatando el buen celo de los susodichos, les prometí luego que fuese logrado nuestro viage les liciese en primer lugar la honra que mas posible fuese en remuneraci onde tan hidalga fineza y boluntad* con otras muchas razones tocante á la santa fée católica que el padre Fray Bartolomé de Olmedo les amonestó: repitieron afincadamente pedian que no quedase sin castigo el gran Moctezuma por sus graves delitos, y causa que estaba cometiendo en deservicio de Dios y que tiene mucho oro sacado por fuerza y el tesoro de su padre Axacaya un aposento lleno en bruto sin su sello, y cantidad de tinas, ollas llenas de piedras chalchihuis, joyas y otras riquezas, y que siendo tomado se le embiase á su Magestad, y se despiden; y para el efecto se les dió la presente, fecha en San Juan de Ulúa en 20 dias del mes de Marzo año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil quinientos diez y nueve años.—*Don Fernando Cortés*. Por mandado del capitan mi señor, *Pedro Hernandez*. Del cual obedicimiento que hicieron á su Magestad originalmente se les dió á dichos dos casiques Avayatzin y Atonaltzin en dos dias del mes de Abril del dicho año: á las once de la noche llegaron los dichos Llavapantzin y Atonaltzin con muchos indios de los suyos, cargados de presentes y bastimentos y las pinturas en unos liensos que acostumbraban,



que se llama Hequene y libros del papel de Maguey que se usa entre ellos, se manda por pinturas, estatuas y figuras imperfectas todo género de la tierra, árboles, cerros, rios, calles, y todo, sin faltar cosa en ellas pintadas y figuradas con ellos: un buen escrivano de los que entienden y estudian, para sus efectos trahia unas varitas delgadas y sutiles con que iba señalando y llamando por sus tenores y órdenes. De lo cual yo el dicho Hernan Cortés y los que en la mi compañía estaban quedamos admirados de las grandezas que vimos y modo de gobiernos y ordenanzas, profesías, mandamientos, ejecuciones, sentencias y leyes de otras partes, de lo cual en cinco dias que los dichos Llanapantzin y Atonaltzin y su secretario nos acabaron de hacer capases de lo que en ello se contiene; dimos á Dios las gracias de semejante logro y dicha de ver el todo para el mejor éxito y gobierno y para que á el tiempo y cuando se ban siendo nesarios ante su Magestad católica, lo mas importante y nesario es que estando el rey Acamapichi el primero el año de mil trecientos sesenta y cuatro, vió un hombre blanco y con barbas y vestido como Papa de la banda de de esta tierra al parecer saserdote, con un libro en las manos y le dijo en su lengua que estaba muy engañado, y que el obrar bien entre ellos seria cerca de su creencia, porque estas cosas agenas y el legítimo dueño cerca estaba y que ninguno de sus hijos dejara por sucesor y que no hiciesen sacrificios con sus prójimos, que no era fuerza que lo demorasen en animales de la tierra y que no se sustentasen con carnes humanas, y que sus ídolos habian de ser derrocados y que los hijos del Sol se habian de señorear con la tierra, habian de tiranizarlos y servirse de ellos y sus haciendas, y el que obrase bien en su empleo en todo seria mejorado, y siempre lograria el bien de ellos; (fojas cuatro) pintada la ciudad, sus calles arrabales, la

laguna, las piraguas, é modo que todo se gobernava y todo el reyno, lugares grandes y medianos, caminos y cerros, (fojas diez ocho) del fallecimiento del rey Camapichi: cumplió las órdenes y profesías contenidas en los libros memorias de buenas órdenes, dejando á la ciudad en grande acresentamiento: entró el gran monarca Moctezuma gobernando todas las seis generaciones, salbo Tlaxcala, sin enemigos, diez y siete años ha: entró en el de mil quinientos y treinta años; consta en los libros, mapas y pinturas viejos y nuevos, que el dicho Llanapantzin y Atonaltzin nos dieron, con lo cual nos instruyeron y manifestaron la gran fuerza que tiene el gran Moctezuma imbensible, de los cuales me pidieron señas de su entrega: de ello dí recibo firmado de mi nombre, refrendado de Pedro Hernandez, escribano, y me suplicaron en nombre del emperador los hiciese de bautizar, se llamaron D. Estéban López Llanapantzin, D. Francisco Moctezuma Atonaltzin, y fueron sus padrinos el capitan Pedro de Alvarado y Juan de Escalante; á uno bautizó Fray Bartolomé de Olmedo, y al Atonaltzin el Lic. Juan Diaz, clérigo, y encargaron miéntras, nada supiese el gran Moctezuma, porque habia pregonado que el que acudiese á nos habria de hacer sacrificios con él y quemar á quien diese bastimento ó llegare con los españoles, y de nuevo en mayor avundamiento se ofrecieron á la corona imperial de su magestad y ofrecieron hacer todo lo posible y nesario hasta tener logro su magestad y nuestra entrada victoriosa, y que pedian se le hiciese relacion á su magestad del estado y cosas de estas partes y la del gran Moctezuma, y pidieron una Santa Cruz, Señor San Estéban, Santiago y Nuestra Señora de la Concepcion apra adorarlos en sus pueblos, y desde este dicho dia dijeron con mas empeño invocarian á los pueblos contrarios de los mexicanos, y benidos los susodichos para el fin que dicho



es, embiando á Pedro de Alvarado con cien soldados á la tierra dentro, por bastimentos, y alló á los indios de Sem-pool y otros circunvecinos: un casique gordo les hizo muy buen recibimiento, y diciendo que ya habian estado allí los Tlaltoamis Teacames y que ya estaba hablado todo, y que ellos y todos los demas pueblos aparejados á servir al emperador D. Cárlos con mucho gusto y en paz y recibir la Santa Fé.<sup>1</sup> .....

## CAPITULO II.

*Cómo continuaron los sucesos hasta el año de 1810.—Ocurrencias de la Península en 1808, y consecuencias de ellas en México.*

La privanza de que disfrutaba D. Manuel Godoy en el reinado de Cárlos IV, cualquiera que haya sido su origen, habia reducido á tal nulidad á aquel monarca, que los españoles estában desesperados al ver tanta degradacion. El privado era verdaderamente el rey, y Cárlos IV ménos que

<sup>1</sup> De intento se dejó para un aumento separado del capítulo 1º, el curioso documento que precede, y que pone en claro que la traicion fué la que abrió la puerta á los conquistadores, comenzando por los enviados que mandó el emperador de México Motecohzuma á Veracruz luego que supo la llegada de Hernán Cortés. El documento es tanto mas curioso é interesante, cuanto que no se encuentra ni en las obras del Sr. Alaman, ni en las del esclarecido Prescott, ni en las de ningún otro historiador. Ni podría encontrarse, porque aunque existe en el archivo general, de donde se ha tomado no está en el ramo de historia, sino en la coleccion de mercedes de terrenos concedidas á los pueblos, en el legajo que tiene por rubro *Tierras*, número 1466.

nada. El mismo se cansaba ya de esa tutela de que deseaba salir, haciendo alguna vez, para lograrlo, tentativas que se le frustraron. Aunque el odio de los españoles contra el privado era muy justo y reconocia causas muy fundadas, tal vez contribuian á fomentar ese odio las inspiraciones del clero. Godoy habia decretado la consolidacion, que estaba reducida á que todos los capitales destinados á capellanías y obras pías entrasen en las arcas reales, recogiendo de los particulares que los reconocian sobre sus fincas á réditos, que el real tesoro habia de satisfacer en lo sucesivo, para que fuesen desempeñadas las cargas anexas á esas fundaciones; ordenándose, por consiguiente, que en todas las fundaciones que de nuevo se hicieran, los capitales se entregarían á la Real Hacienda. Se proponia Godoy fundar con el conjunto de esos cuantiosos bienes, un banco que habria sido de mucha utilidad.<sup>1</sup>

Los propietarios que tenian los capitales piosos á réditos, eran, por sus intereses, opuestos á la consolidacion; no lo era ménos el clero, que comprendia que una vez entrados esos fondos en las cajas reales, perderia capitales y réditos. La experiencia acreditó que acertaba en su prevision, pues se perdieron absolutamente las capellanías que entraron en

<sup>1</sup> En México, cuando se dió cuenta en el acuerdo con la real Orden en que se estableció la consolidacion, se opuso fuertemente á su cumplimiento el oidor D. Cosme de Mier y Tres Palacios; se dió cuenta á la Corte en Febrero de 1805. En fines de Mayo ó principios de Junio del mismo año, el segundo día de la Pascua de Espíritu Santo, estando el virey Iturrigaray en San Agustín de las Cuevas, hoy ciudad de Tlal-pam, en los juegos de gallos y montes de albuves, con que se ha celebrado en aquella poblacion esta solemnidad, se anunció por la tarde con repique á vuelo la llegada del correo de España con pliegos de la Corte. Iturrigaray salió inmediatamente para México, abandonando los juegos, á que era muy aficionado; estuvo en la capital por la noche, y volvió á continuar en la fiesta al día siguiente, como si nada hubiera pasado. En aquel mismo día amaneció muerto en su cama el oidor que se habia opuesto á la consolidacion. Esto dió motivo á que se dijera con alguna generalidad que habia sido víctima de una ejecucion secreta, mandada y presidida por el virey la noche anterior, en virtud de órdenes de Godoy.